

Policía Nacional apresa 76 personas por la comisión de distintos delitos a nivel nacional

Un total de 76 personas resultaron apresadas en los últimos dos días, tanto en flagrancia como por órdenes de arresto en su contra, por la comisión de distintos delitos a nivel nacional, los cuales incluyen casos de robos, asaltos, homicidios, cuatrерismo, heridas por armas de fuego y cortantes, entre otros ilícitos, informó la Policía Nacional.

Asimismo, un reporte de se reportó la recuperación de motocicletas y varios celulares que tenían reportes como robados.

Entre los casos resueltos figura el apresamiento de Alexander Pérez y/o Yerico Pérez (a) Toxi, quien fue sorprendido tratando de despojar de sus pertenencias a un ciudadano, no logrando su objetivo por la pronta intervención policial, en un hecho ocurrido en el sector Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. Al detenido se le ocupó un cuchillo.

También se reportó la detención de Ediberto Antonio Colón (a) Nino Colón, de 57 años, quien era buscado mediante la orden de arresto No.00584-2022, señalado por sus víctimas como la persona que penetró a sus residencias y sustrajo distintas propiedades como celulares, dinero en efectivo, entre otros artículos, en la provincia de Azua.

Asimismo, fue apresado Carlos Daniel Rosario Hernández, de 37 años, acusado de haber penetrado a la residencia de un ciudadano en el sector Centro de la Ciudad de San Cristóbal, de donde le sustrajo un tanque de gas de 50 libras.

De igual manera, se informa sobre la recuperación del celular marca Iphone 11 Pro, gris, el cual le fue arrebatado a un ciudadano por un delincuente a bordo de una motocicleta, mientras se encontraba en dirección hacia su casa por la avenida Independencia km 8 $\frac{1}{2}$ de la carretera Sánchez en un carro de transporte público, el 19 de mayo del año en curso.

Los detenidos y lo recuperado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa a un hombre acusado de cometer múltiples robos en Azua

Agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a miembros de Prevención, apresaron a un hombre acusado de cometer varios robos en el municipio Las Charcas, en la provincia de Azua.

Se trata de Ediberto Antonio Colón (a) Nino Colón, de 57 años, quien era buscado mediante la orden de arresto No.00584-2022, señalado por sus víctimas como la persona que penetró a sus residencias y sustrajo distintas propiedades como celulares, dinero en efectivo, entre otros artículos.

De acuerdo con el informe preliminar, “Nino Colón” habría irrumpido en una vivienda ubicada en la calle Francisco Alberto Caamaño del referido municipio, de donde habría cargado con la suma de 120,000 pesos en efectivo, un abanico, dos inversores de vehículos, un proyector de imagen, tres equipos para medir la precisión y varias prendas de vestir.

Indica también, que de igual modo entró forzosamente a un local comercial en la calle 27 de Febrero, de la misma comunidad, llevándose consigo 17 celulares y dos tablets de diferentes marcas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional pone en marcha el “Curso de pilotaje vehicular policial”

La Policía Nacional, en coordinación de la Policía Militar del Distrito Federal de Brasil, puso en marcha a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), el “Curso de pilotaje vehicular policial”, con la participación de 44 agentes quienes forman parte del primer grupo de miembros de la institución en ser capacitados en técnicas y destrezas en las unidades motorizadas.

Esta instrucción tendrá una duración de 25 días y será dividido en dos grupos de 22 agentes cada uno.

El acto fue encabezado por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por la embajadora dominicana en Brasil, Patricia Villegas de Jorge, y el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo.

Junto a ellos estuvieron los generales Julio César Betances Hernández y Pedro Cordero Ubrí, subdirector e inspector general de la Policía Nacional, respectivamente, y el general

paracaidista Rafael Castellanos Dotel, FARD, comandante de la Base Aérea de San Isidro, en representación del comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana, mayor general técnico en aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, FARD.

La comisión de la Policía Militar del Distrito Federal de Brasil, está integrado por el capitán Jonatas Chaves Farías, Jefe de la delegación, el sargento Vanildo Aparecido Alves Pereira, Segundo sargento Leonardo Cunha Vilela Días, tercer sargento Marcos de Oliveira Bezerra y Sócrates Souza de Amorin.

Esta actividad tendrá como escenario, las instalaciones de las Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) aprovechando la hermandad y la colaboración interinstitucional entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Aporte interinstitucional

El discurso central estuvo a cargo del general Juan Hilario Guzmán Badia, rector del IPES, quien señaló el gran aporte que le hace la Policía de Brasil a sus homólogos en el cumplimiento del “Convenio de Cooperación Técnica Internacional entre el Gobierno del Distrito Federal de Brasil y la Embajada de República Dominicana en Brasil”, firmado en el 2022.

“Estamos dando inicio a la capacitación especializada “Pilotaje Vehicular Policial (unidades motorizadas), la cual constituye el reforzamiento de los lazos de amistad que nos une con la hermana República Federativa de Brasil y sus cuerpos de Policía”, expresó.

Asimismo, el general Guzmán Badía señaló que esta alianza tiene como objetivo promover la colaboración entre las partes para la planificación y ejecución de proyectos de investigación, asesorías, estudios comparativos y cursos de capacitación, perfeccionamiento y especialización, a través de

una cooperación mutua en la ejecución de actividades de interés común, como parte de las iniciativas estratégicas del proceso de la transformación y profesionalización policial, que implementa en la institución.

El alto oficial resaltó, además, que este primer grupo de agentes que serán formados pertenecen a las direcciones policiales de Digesett, Politur, Operaciones Policiales, Escuelas de Formación Policial, Soporte y Servicios y, sobre todo, de los departamentos de prevención, donde se están realizando las acciones preventivas y disuasivas del patrullaje por corredores y cuadrantes.

Mientras que Chaves Farías, jefe de la delegación, valoró este adiestramiento que se realizarán en la República Dominicana, la Policía Militar del Distrito Federal de Brasil, valora la decisión para la formación y entrenamiento para servir a la sociedad, la conducción de motocicletas y vehículos de cuatro ruedas, serán capacitados en las técnicas policiales. Agradecemos este esfuerzo entre la Policía Nacional y la Policía Militar en este momento y en el porvenir.

Valoración

Mientras que la señora Villegas de Jorge, embajadora dominicana en Brasil, destacó el logro alcanzado al poner en marcha este proceso de capacitación en suelo dominicano. La diplomática, al dirigirse a los presentes, anunció que los miembros que tengan mayor índice en el curso serán enviados a Brasil para seguir ampliando sus conocimientos.

Recordó que la iniciativa que surge hoy es la segunda visita de la Policía Militar del Distrito Federal, desde la primera en el 2022, para realizar un levantamiento de las necesidades de la Policía Nacional, siendo este proceso una de las inquietudes del presidente Luis Abinader como parte del proceso de reforma y transformación que se viene desarrollando en el seno de la entidad policial en estos momentos.

La distinguida dama agradeció a todas las partes involucradas tanto del lado brasileño como dominicano, para que esta acción hoy sea una realidad.

Convenio oportuno

En tanto, el comisionado para la reforma policial, José Vila del Castillo, agradeció el apoyo a la embajadora y de la Policía de Brasil por el cumplimiento de este valioso acuerdo para la formación de los motociclistas y luego los de cuatro ruedas, ya que lo más importante de esta formación es que las personas que se formen serán la base del origen de la Escuela de conducción de la Policía Nacional.

“Uno de los pilares de la reforma (policial) es la capacitación en el fortalecimiento de las capacidades operativas de la institución que es tan importante como la mejora de vida al policial”, indicó Vila del Castillo.

Dijo que el nivel que “queremos en la Policía Nacional es el mismo que tiene la Policía de Brasil: profesional, de acercamiento y capacidades para lograr la transformación que se está logrando”.

Programa de trabajo

Las capacitaciones estarán desarrollándose en Doctrina Básica, Alineación de las motos, Aparcamiento, Técnicas de pilotaje, Off Road, Frenado, Fallo de rampa, Ocho Largo, Slalon Longo, Pista OFF, Pista Charlie, Pilotaje a Pie, Dinámica de grupo, entre otros aspectos.





Mujeres policías reciben charla de orientación sobre el cuidado de la piel y aplicación de maquillajes

Decenas de agentes que integran el personal femenino de la Policía Nacional, fueron partícipes de la charla “Cuidado de la Piel y Fiesta de Belleza Mary Kay”, la cual fue impartida por la consultora de esa empresa de productos de belleza, Santa Valera, y bajo la coordinación de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna).

El Club para Oficiales de la institución del orden fue el escenario donde las damas defensoras de la ley y el orden público, fueron edificadas acerca del cuidado estético, aplicación de maquillajes y filtros solares, entre otros temas propios de la belleza, en el marco de una actividad realizada por motivo a la celebración del Día de las Madres.

Cuidado estético

Durante su discurso central, la presidenta de Aseopna, coronel Belkis Asiático Almonte, destacó la importancia del cuidado de la piel debido al alto grado de exposición del órgano más grande del cuerpo. También hizo énfasis en la necesidad de traer conocimientos sobre el cuidado de la piel de la mujer y

del hombre policial.

“La piel es el órgano más grande del ser humano y está expuesta a daños externos. Conocer tu piel y saber cuidarla debería ser parte importante en tu vida. Las tres reglas de oro implican la limpieza, hidratarla y nutrirla, sin eso, tu piel jamás logrará estar sana”, manifestó la oficial superior.

Asimismo, la promotora de la empresa “Mary Kay”, señora Keyla Rodríguez, aprovechó la ocasión para dirigirse a las madres policías, a quienes explicó los tipos de piel y sobre el lema de la casa de belleza “Mujeres de Fe”.

En tanto, la consultora Santa Valera manifestó a las presentes la importancia de limpiar y cuidar más la piel, con el lema: “Tratar a los demás como te gustaría que te traten a ti”.

Actividades

Durante el desarrollo del conversatorio, se realizaron limpiezas faciales gratuitas, así como también las agentes fueron orientadas sobre cómo cuidar la piel de cada persona. También fueron advertidas sobre lo dañino que es usar a veces limón y borra de café, así también como azúcar para el cuidado de la piel.

Al finalizar las limpiezas y la aplicación de maquillajes a las presentes, agradecieron a la línea Mary Kay por enseñarles sobre el cuidado de la piel y correcta aplicación de los productos de belleza.



Policía apresa a dos hombres y busca a otro acusado de violencia de género e intrafamiliar en la Línea Noroeste

La Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional informó este martes el arresto de dos hombres y persigue activamente a otro, acusados de violencia de género e intrafamiliar, en hechos ocurridos por separado en los municipios de Laguna Salada (Valverde), San Fernando de Montecristi y Dajabón.

Los apresados son Darlyn Báez Almonte, y Johnny Raúl Cabrera Jiménez, ambos de 21 años, en tanto que el prófugo fue identificado como Yorman Adrián Vargas, cuya vivienda, ubicada en el sector Cristo Rey, de Montecristi, fue allanada por miembros policiales y del Ministerio Público.

Las mujeres agraviadas, cuyos nombres se omiten para preservar su integridad moral, presentaron formal denuncia en las jurisdicciones territoriales donde ocurrieron los hechos, por lo que los detenidos serán puestos a disposición de la justicia.

Con relación al prófugo, la Policía le hizo un llamado para que se entregue por la vía que considere conveniente, a fin de que responda ante la acusación presentada en su contra por su ex pareja.

Policía desmiente exista ola de crímenes, robos, asaltos y violaciones sexuales en Cruce de Guayacanes – Valverde

La Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional informó este martes que en las localidades del Cruce Guayacanes y Laguna Salada, de la provincia de Valverde, no existen reportes de una supuesta ola de crímenes, robos, asaltos y violaciones sexuales, como señalan algunas publicaciones periodísticas divulgadas en medio de prensa.

La información policial en ese sentido fue socorrida de inmediato por sectores representativos de la sociedad civil, de Los Derechos Humanos y líderes comunitarios establecidos en la zona, que reaccionaron sorprendidos ante el despliegue noticioso, que da cuenta de la alegada existencia de bandas peligrosas, cuando en realidad hasta el momento no existen reportes sobre ese particular.

En tal sentido, las autoridades garantizan a la ciudadanía que no existen amenazas para estar atemorizados, ya que se mantiene un constante patrullaje, por lo que las actividades cotidianas se desarrollan con toda normalidad, según muestran algunos vídeos que sustentan dichas afirmaciones con aclaraciones precisas.

Entre las personas que formularon sus declaraciones figuran Carlos Ramos, propietario de un colmado; Ana Rosa González, vocera del Comité Diminicano de los Derechos Humanos de la provincia y Carlos Leonardo Espinal, líder comunitario.

Conflicto social

Con relación a la muerte del joven Tony Ulloa (Tonito), ocurrida el 19 de mayo del 2023, en el Cruce de Guayacanes, esta se produjo por un conflicto social con José Smerling Quiñones, quienes sostuvieron una riña por el uso del agua potable de su sector.

En contra del autor fue emitida una orden de arresto, activando la Policía Nacional los organismos investigativos para dar con su captura.

No delincuencia

De manera que esta muerte no tiene vínculo alguno con bandas de delincuentes, como recogen informaciones periodísticas publicadas recientemente.

En consecuencia, las autoridades precisan que no solo las comunidades aludidas en la publicación están bajo absoluto control preventivo en materia de seguridad ciudadana, sino también en todas las demás que corresponden a la provincia de Valverde, incluida toda la demarcación territorial de la Dirección Regional Noroeste, que dirige coronel Ysaías Marte Sánchez, que comprenden las provincias de Montecristi, Santiago Rodríguez y Dajabón.

Policía Nacional apresa hombre acusado de abuso sexual y agresión contra una

mujer en SDN

La Policía Nacional apresó a un hombre que tenía orden de arresto en su contra, acusado de raptar, amenazar y abusar sexualmente de una mujer, luego de que ésta requiera sus servicios como taxista, en un hecho ocurrido en la avenida Jacobo Majluta, del municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Anderson Caraballo, quien fue capturado mediante la orden de arresto No. 530-2023-EMES-01348, en la avenida Las Palmas de Herrera, en Santo Domingo Oeste, por el suceso ocurrido el 9 de mayo del año en curso.

De acuerdo con la denuncia interpuesta en su contra, la víctima fue agredida cuando abordó un taxi afiliado a una plataforma destinada para esos fines, a eso de las 11:00 de la mañana en la citada fecha, con destino hacia un centro de salud ubicado en el municipio Santo Domingo Este.

Sin embargo, narra que el conductor hizo un retorno en el kilómetro 9 de la autopista Duarte, donde la amenazó con un arma cortante, la abusó sexualmente y despojó de un celular.

Fue así que agentes policiales de la División de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, apresaron a Anderson Caraballo, quien fue procesado y enviado a la Fiscalía de Santo Domingo Este, para los fines legales procedentes.

El apresado fue puesto bajo control del ministerio público, para los fines legales correspondientes.

Oficiales superiores de la PN culminan el primer taller “Liderazgo en Transformación Policial”

Oficiales coroneles de la Policía Nacional culminaron de manera satisfactoria este fin de semana el taller “Liderazgo en Transformación Policial”, capacitación impartida durante dos días consecutivos por una delegación de la Policía Nacional de Colombia como parte del Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos y República Dominicana.

La iniciativa de capacitación fue celebrada en un hotel del Distrito Nacional y representó la primera de varias similares que han sido programadas para orientar a todos los oficiales superiores policiales.

La instrucción tuvo como objetivo aportar al desarrollo del proceso de transformación de la Policía Nacional, para adecuarla a las exigencias de estos tiempos bajo las experiencias de la Policía Nacional de Colombia.

El expositor principal, coronel Oleskyenio Enrique Florez Rincón, jefe de la comisión de la Policía Nacional de Colombia, enfatizó en la necesidad de evolucionar a un nuevo modelo de servicio orientado a las personas.

A la par con sus orientaciones sobre el liderazgo que debe tener cada comandante, Florez Rincón habló sobre la metodología de interacción e intercambio de ideas con el ciudadano, los policías, sus familias, la academia y demás sectores, para potenciar el servicio policial.

Este curso taller estuvo dirigido a coroneles de distintas áreas como prevención, investigación, inteligencia,

comunicación y especializadas, entre otras.

Se tocaron temas como los ejes temáticos del desarrollo humano en la institución, servicio del policía, los recursos financieros, legitimidad y confianza, profesionalización y transformación digital, entre otros.

Durante el cierre del primer seminario: “Liderazgo en Transformación Policial”, el coronel Florez Rincón resaltó la integración de los participantes y auguró éxitos al proceso de transformación que lidera el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial, junto al ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez y el Comisionado José Vila del Castillo.

En nombre de los oficiales superiores participantes en el taller, el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento de Deportes, expresó palabras de agradecimiento por las enseñanzas impartidas y resaltó el impacto positivo en el personal.

El seminario continuará por un período de 45 días con la participación total de unos 480 oficiales superiores de distintas áreas.

En este proceso de intercambio de experiencias gerenciales también participaron en conjunto al coronel Florez Rincón, el capitán Diego Armando Bortrago Núñez; el intendente jefe Diego Armando Montano, y el patrullero Luis Fernando Zúñiga Ruiz.



Apresada mujer por intento de homicidio contra otra en Bávaro

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, apresaron a una mujer de nacionalidad haitiana quien, junto a otras dos que emprendieron la huida, le ocasionó múltiples heridas cortopunzantes a una compatriota por alegados motivos de celos, en un hecho ocurrido en el sector El Hoyo de Friusa, en el paraje de Bávaro, provincia La Altagracia.

Se trata de Chantal Guerre (a) Nana, de 28 años, quien, en compañía de las apodadas “Camela” y “Carla”, ambas prófugas, le propinaron múltiples heridas con un arma cortante a Stefany Yan, de la misma edad, originado por alegadas diferencias personales vinculadas a asuntos de celos, mientras se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas en un colmado de ese sector.

La víctima sufrió heridas en la pierna izquierda, en el antebrazo y amputación del labio superior, según el diagnóstico médico expedido en el hospital donde recibe las atenciones de lugar.

Mientras tanto, la Policía mantiene activa en la búsqueda de las prófugas, para apresarlas y ponerlas a disposición del Ministerio Público, junto a la detenida.

Policía captura dos hombres por asalto a mano armada en SFM; les ocupan dos armas de fuego y más de 90,000 pesos en efectivo

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a dos hombres acusados de asaltar en la provincia Duarte a dos empleados de una empresa de productos lácteos y bebidas, cuyo camión lo tomaron y dejaron abandonado en una calle del municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

Fruto del apresamiento, se le ocuparon dos pistolas y más de 90 mil pesos en efectivo.

Los apresados son Daniel Manauris García Henríquez (Nagüero) y Frandy Almánzar Guzmán, quienes, de acuerdo al informe preliminar, interceptaron el camión marca Isuzu, blanco, placa L356242, propiedad de un grupo corporativo, cuando se encontraba estacionado en la calle Independencia en el cruce del municipio de Pimentel, provincia Duarte.

Más adelante, los desaprensivos dejaron abandonado el citado vehículo en la calle Principal, del sector El Maricao, distrito municipal de Zambrana, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, y procedieron a continuar la huida a bordo de un autobús del transporte público con destino hacia la ciudad de Santo Domingo.

Fue así que los agentes actuantes iniciaron un operativo focalizado que les permitió capturar a los antes mencionados, quienes fueron identificados por los empleados de la empresa como las personas que los asaltaron.

Al momento de su detención, a García Henríquez (Nagüero) se le ocupó una pistola marca Bersa, calibre 9mm, serie No. G78193, con su cargador y seis cápsulas, mientras que a Guzmán se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, serie TDM4116, con un cargador y cuatro cápsulas, ambas sin ningún tipo de documentos. A este último también se le ocupó la suma de 93,800 pesos en efectivo.

Los detenidos admitieron haber cometido el hecho en compañía de otros cinco hombres, quienes emprendieron la huida en un vehículo.

El rápido apresamiento de estos desaprensivos fue gracias a la constante labor policial a nivel nacional.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, mientras se activa la búsqueda de los prófugos.